11

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

Sexto En las casas de la Corte a 30 de Henero

En la muy Noble y muy leal Ciudad de Murcia a treinta dias del mes de Henero de mill y seiscientos y quarenta y quatro años en las casas de la Corte. destaud. los ss. Murcia se juntaron a hacer ayuntam.to Sexto combiene a saver. Don Hieronimo Antonio de medinillas y porres. Cavallero de la orden de Santiago corregidor. Don Bernardino Barrionuebo Cavallero de la dha orden Don Sevastian Perez de tudela Don Diego Bernal y davalos Don Fran.co melgarejo Don Juan Vsodimar y Don Fran.co gonçalez de sepulveda Reg.res

Se Vende Don Antonio de Ulloa mayordomo Juan Ruiz Suarez y Fran.co Pereja marin Jurados. y assi juntos acordaron. lo siguiente

Reg.mo de el S.r Don Fran.co de Beras Teguiri en lugar y por Renunciacion

Pressentose en este ayuntam.to Don Fran.co Beras Teguiri y lo son Ver.o destaud. con un R.l titulo de su mag.d firmado de su R.l firma refrendado de Antonio Carnero su secretario su fecha en Madrid a veinte deste mes y año en que su mag.d hace merced al dho Don Fran.co de Beras Teguiri de un oficio de Reg.or destaud. en lugar y por Renunciacion de Don Fernando Ruiz de Alarcon que tenia el dho oficio = y lo ha haviendo obedecido el dho Real titulo